



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°35-2017

Acta de la Sesión Extraordinaria número treinta y cinco – dos mil diecisiete, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 10 de noviembre del 2017, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Montes de Oro, al ser las diecisiete horas y catorce minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Luis Ángel Trejos Solís –Vicepresidente Municipal

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alan Mora

María Gabriela Sagot González sust a Ana Elizabeth Córdoba Arias

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lorena Barrantes Porras

Álvaro Villegas Alpizar

Rocío Vargas Quesada

SINDICOS SUPLENTE:

Adonay Jiménez Salas

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

1-Comprobación del cuórum

2- Audiencia:

- Funcionario Municipal-Rodolfo Quiros-Encargado del Acueducto.
- Director del Liceo de Miramar-Erick Centeno Herrera

3- Cierre de Sesión

CAPITULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión a las diecisiete horas y catorce minutos.

ENTERADOS.

Sesión Extraordinaria N°35-2017

09/11/2017

CAPITULO SEGUNDO-AUDIENCIAS:

**INCISO N°2:FUNCIONARIO MUNICIPAL-RODOLFO QUIROS-
ENCARGADO DEL ACUEDUCTO.**

El Funcionario Municipal-Rodolfo Quiros procede a exponer lo siguiente:





SE LE DIO MANTENIMIENTO AL TODO LA RED DE
DISTRIBUCIÓN Y CONDUCCIÓN DEL
ACUEDUCTO

- ▶ Se le ha dado el mantenimiento adecuado a todos los hidrantes.
- ▶ Le hemos dado también mantenimiento a los hidrómetros a través de un programa mensual, atendiendo principalmente los medidores que están aterrados, que tienen las tapas malas y se han cambiado los medidores que estaban malos.

- ▶ Se realizó un cambio de tubería en la Calle del Secado Ecológico, logrando corregir con esto una situación que afectaba la red de distribución, pasando toda la tubería a un diámetro de 3 pulgadas



Sesión Extraordinaria N°35-2017

09/11/2017

- ▶ Se le dio mantenimiento a la válvula reguladora y sostenedora de presión, instalada en los tanques principales de Lirios de los Valles, así como a todas las válvulas de compuerta instaladas en nuestro sistema.



Subrayado (Ctrl+S)

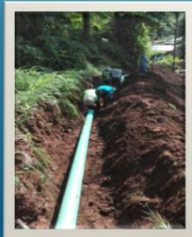
Subraya el texto seleccionado.

- ▶ Se realizaron los analices de agua, esto por medio del laboratorio del AYA, estos análisis se realizan cada 15 días.
- ▶ Se hicieron aforos a nuestras nacientes y tanques de nuestro acueducto para así, tener un mejor control de la cantidad de agua que produce nuestro acueducto.



- ▶ Se realizaron pruebas de cloro tres veces por semana, para un mejor control de calidad de nuestra agua potable.
- ▶ Se realizó una campaña de concientización sobre el uso del agua potable, entregando boletines, en las redes sociales, pagina web de la Municipalidad de Montes De Oro

Se instalaron 420 metros de tubería del puente que va hacia la comunidad de la Isla a salir donde Roger Vargas.



- ▶ En el barrio Calle Tamarindo se les solucionó el problema de suministro de agua que tenían, instalando una válvula reguladora y cambiando un tramo de 50 mts de tubería que estaba en 1" a 3".
- ▶ En la urbanización el Cañal se realizó una remodelación de tubería de 50 mts de 1" a 3" esto mejoro el abastecimiento de agua en dicha urbanización.
- ▶ Se realizó un levantamiento en todos los sectores donde brindamos el servicio de agua potable, de ubicación y estado de todas las válvulas que están instaladas en nuestro acueducto.
- ▶ Se le dio el mantenimiento adecuado a todos los vehículos que pertenecen a este departamento, ellos cuentan con RTV, marchamo al día.

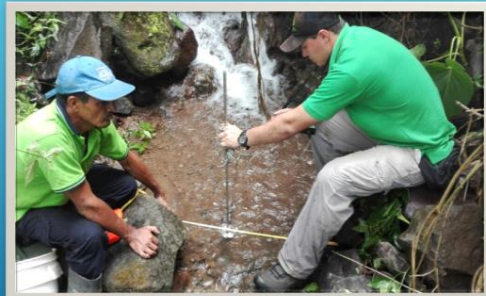
- ▶ Se instalaron aproximadamente 52 pagas nuevas.
- ▶ Se dieron 97 disponibilidades de agua.
- ▶ Se realizaron reconexión de medidores.
- ▶ Se cambiaron 55 medidores que estaban en mal estado.
- ▶ Se realizaron 326 revisiones de medidores a diferentes contribuyentes.
- ▶ Se han reportado y reparado 420 daños en sistema del acueducto municipal.

Sesión Extraordinaria N°35-2017

09/11/2017

- ▶ Como medidas para mejorar la recaudación se ha implementado un plan de mensajes de texto y megáfono, anunciando los procesos de vencimiento y corta del servicio de agua potable en los casos donde existe morosidad
- ▶ Además, de mensajes a través de Facebook oficial de la Municipalidad y con volantes en la plataforma

- ▶ Finalmente quiero reconocer el trabajo de todo el equipo del acueducto municipal desde los lectores, hasta los peones del acueducto, incluyendo al equipo de fontanería, sin el aporte de ellos sería imposible realizar el trabajo que día a día llevamos a cabo, es por su esfuerzo y con ayuda Dios que logramos alcanzar nuestra 4 estrella del Programa Bandera Azul promovido por el A y A.



PROYECTO RIO NARANJO

Sesión Extraordinaria N°35-2017

09/11/2017

- ▶ Actualmente nos encontramos a la espera de la aprobación por parte del Concejo Municipal de una modificación que permita concretar este importante proyecto
- ▶ Que tenemos?
- ▶ Ya la licitación está debidamente concesionada
- ▶ Ya contamos con la Viabilidad Ambiental
- ▶ Con los estudios, diseños y planos constructivos del proyecto.

PLAN DE INVERSIÓN
INCORPORACIÓN DEL NACIENTE RIO NARANJO AL ACUEDUCTO DE MIRAFLORES
OBRA DE CAPTACION TANQUES CUBERTOS Y LINEAS DE CONDUCCION

DESCRIPCION	Cantidad	Unidad	PRECIO (Cobertura)	
			Unitario	Total
1. OBRA DE CAPTACION				
1.1 Estructura convencional	40 m ²		6000	240000
1.2 Estructuras en obra	40 m ²		10000	400000
1.3 Rejas	2 m ²		1500	3000
1.4 Cierre en concreto	80 m ²		17000	1360000
1.5 Sistema de salida	1.00 bot		30000	30000
1.6 Sistema de limpieza	1.00 bot		30000	30000
1.7 Rejas metálicas	2 u		10000	20000
			13272042	22 897 300
2. LINEA DE CONDUCCION NACIENTE RIO NARANJO - TANQUE LA VIEJA				
2.1 Tubera PVC 12R.15				
2.1.1 100mm	1120 metros		20000	22 400 000
2.1.2 100mm	1440 metros		9000	12 960 000
2.2 Tubera PVC 12R.17				
2.2.1 100mm	430 metros		31000	13 330 000
2.2.2 100mm	500 metros		34000	17 000 000
2.3 Válvulas de compuerta HF botados 100mm Ø	6 u		20000	120 000
2.4 Válvulas de compuerta HF botados 100mm Ø	6 u		20000	120 000
2.5 Válvulas de separación en caudal de aire 20mm	2 u		180 000	360 000
2.6 Buzos de escape	2 u		200 000	400 000
2.7 Tanques de almacenamiento 2.5 m ³	6 u		1750000	10 500 000
2.8 Pisos elevados (Cevonex)				
2.8.1 Estación 0000 Luz 20 metros 100mm	2 u		238000	476 000
2.8.2 Estación 0050 Luz 20 metros 200mm	2 u		140000	280 000
2.8.3 Estación 0070 Luz 20 100mm	2 u		192000	384 000
2.8.4 Estación 0010 Luz 20 metros 100mm	2 u		140000	280 000
2.8.5 Estación 0030 Luz 20 metros 200mm	2 u		238000	476 000
2.8.6 Estación 0090 Luz 20 metros 100mm	2 u		180000	360 000
2.8.7 Estación 0040 Luz 20 metros 100mm	2 u		132000	264 000
2.8.8 Estación 0010 Luz 20 metros 100mm	2 u		130000	260 000
2.8.9 Estación 0010 Luz 20 metros 100mm	2 u		140000	280 000
2.8.10 Estación 2000 Luz 20 metros 200mm	2 u		232000	464 000
2.8.11 Estación 2010 Luz 20 metros 100mm	2 u		180000	360 000
			13272042	228 281 600
			13272042	228 281 600
			IMPORTE TOTAL (100%)	456 563 200
			TOTAL	209 999 250

(*) Incluye materiales y mano de obra. Las condiciones del lote de las captaciones y el trazo de la línea de tubería se permite el uso de agua.

Número	Descripción	
1	Prestamo N° 8-A-1394-0514. Destinado a la atención de obligaciones inherentes a la Licitación Pública N° 2016LN-0000001	657 129 119,59
2	Comisión por administración del crédito 8-A-1394-0514	19 713 873,59
3	Monto disponible para atención de proyecto adjudicado a través de Licitación Pública N° 2016LN-0000001. Prestamo 8-A-1394-0514 (1-2)	637 416 248,00
4	Monto de obra adjudicada a través de la Licitación Pública N° 2016LN-0000001	618 397 537,79
5	Monto asignado a imprevisos y reajustes (incluido en el monto adjudicado)	46 000 000,00
6	Disponibles ante los recursos disponibles del crédito 8-A-1394-0514 y monto adjudicado (3-4)	19 017 703,21
7	Disponibilidad de recursos del préstamo N° 8-A-1394-0514 para atender imprevisos y reajustes. (Licitación Pública N° 2016LN-0000001) (3-4)	64 017 703,21
8	Monto de imprevisos cuantificados a la fecha en las obras de tubería y tuberías	33 370 359,84
9	Disponibilidad de recursos del préstamo N° 8-A-1394-0514 para atender imprevisos y reajustes (Después de deducir 634.024.795.14) (7-8)	30 639 343,57
10	Monto del crédito 8-A-1425-0117. Destinado a la atención complementaria de las obligaciones inherentes a la Licitación Pública N° 2016LN-0000001	153 118 394,00
11	Comisión por administración del crédito 8-A-1425-0117	4 853 587,00
12	Monto disponible para atención complementaria de proyecto adjudicado a través de Licitación Pública N° 2016LN-0000001. Prestamo 8-A-1425-0117 (10-11)	148 264 807,00
13	Monto propuesto del crédito 8-A-1425-0117 para asegurar proyecto de captación e incorporación al acueducto de la naciente Río Naranjo, considerando un aporte municipal de \$140.000.000	70 000 000,00
14	Monto disponible para atención complementaria de proyecto adjudicado a través de Licitación Pública N° 2016LN-0000001. Prestamo 8-A-1425-0117. Una vez deducido \$70.000.000. imprevisos y reajustes. (12-13-8)	100 354 875,57

Este detalle de recursos (103 4 millones) es considerado recurso para la atención de imprevisos y pago de reajustes de precios. En fechas anteriores al pago de recursos se había utilizado el crédito entre \$15 118 394,00 en el monto contractado. Agotando el límite superior de este ítem, se destina ante una suma y destino a recursos de inversión de 207,3 millones, lo que agota un recurso financiero con un monto de 272,3 millones (103 359 271,57) no disponible al atender el crecimiento de precios y precios formalizados por el mercado nacional de materias primas. De esta forma, los recursos que se destinan al proyecto se aplican a las obligaciones de inversión en la normativa vigente para cubrir los recursos de inversión de obra, obra ejecutada e incluye el recurso de capital que se aplica lo que implica reducción en el presupuesto de ejecución. Lo anterior significa una alta probabilidad de que la disponibilidad financiera de la atención de inversión de obra de proyectos que se ejecuta en el marco de la Licitación Pública N° 2016LN-0000001, sea a su vez de 272,3 millones de dólares.

Sesión Extraordinaria N°35-2017

09/11/2017



PROYECTO MEJORAS AL ACUEDUCTO MUNICIPAL

Como ustedes saben ya se logro la adjudicación a una empresa del proyecto de mejora de nuestro Acueducto Municipal, y se dieron inicio a los trabajos



positivas Fuente Párrafo Dibujo





El Regidor Luis Ángel Trejos Solís expresa que tiene una observación, en relación al megafoneo, que se realiza para pagos, donde se dice: “*eviten multas*”, lo cual le parece que debiera decir “*eviten recargas e inconvenientes a sus servicios*”.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que hace mucho tiempo el Concejo Municipal había aprobado una moción, donde se le solicitaba a la Administración que los resultados de los estudios de agua se subieran a la página de Web de la Municipalidad; sin embargo ha observado que no se está haciendo. A pesar de que el Alcalde Municipal había dicho que eso no era necesario porque nadie lo leía; pero claro que si interesa.

Un día en la sesión municipal la Lcda. Tatiana Araya había dicho que cuando había una queja de medidores el fontanero acudía en diciembre, es cierto eso?.

También, quisiera saber cuántas tarifas fijas existen y porque hay?.

Además, la gente ha manifestado que el fontanero tiene un horario de las 2:00p.m y que después de las dos, ya no trabaja.

Le han manifestado que existen varias casas con un solo medidor ¿es cierto?

Sesión Extraordinaria N°35-2017

09/11/2017

El Funcionario Municipal Rodolfo Quiros responde que lo de la tarifa fija existen pocas no más de 10.

Con respecto al horario del fontanero, él tiene un horario hasta las dos de la tarde y cuando existe alguna avería él trabaja hasta donde tenga que trabajar e inclusive hasta los domingos, pero que arregla los medidores hasta diciembre le parece que Tatiana está equivocada, porque no es cierto.

Y con respecto al análisis del agua, lo va a retomar.

Y que exista varias casas con un solo medidor, si pasa, pero muy poco, pero tendrá que pagar todo el consumo el usuario.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís expresa que quiere hacer una denuncia pública, en decir lo siguiente: que hay un funcionario que lo envían a cortar y si es amigo de la persona a quien le corta, le dice como conectarse el agua. Por lo que está fallando, porque es una burla a la Institución, porque falta a su labor.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que es sano que los funcionarios venga a la sesión y nos expliquen sus labores ,le parece que la Funcionaria Arelys Salas debe de venir a presentarnos un informe trimestral y para lo cual no ha venido.

El Regidor Miguel Alan Mora pregunta que si esos 420 metros que se van a hacer de conexión de la tubería, desde de la captación del Rio Naranjo, está dentro del proyecto o es aparte?

El Funcionario Municipal Rodolfo Quiros responde que no es del proyecto grande, es aparte, son con recursos de la Municipalidad.

La Regidora María Gabriela Sagot González pregunta que cuanto ha sido el incremento del año pasado a este año?

Además, que es muy importante la calidad de agua, mas ahora que viene este proyecto grande.

Sesión Extraordinaria N°35-2017

09/11/2017

El Funcionario Municipal Rodolfo Quiros responde que si se ha incrementado, como una ciento diez pajas.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar pregunta que porque ese proyecto se comenzó de abajo para arriba?.

El Funcionario Municipal Rodolfo Quiros responde que por recomendación de la Empresa es mejor comenzar de abajo para arriba, por lo que hay que tener pendiente lo del caudal de la naciente.

El Regidor Miguel Alan Mora expresa que le parece muy bien que se publique; lo del análisis de agua, porque hay que garantizar la potabilidad del agua, pero son los físicos que publican, lo cual no es suficiente para ver si el agua es potable, también se debiera publicar el bacteriológico, químico para garantizar la potabilidad.

Además, en tener mucho cuidado cuando se hace referencian a la publicación de los análisis, porque observó en una publicación que decía: que se garantizaba la potabilidad de agua y solo publican el físico y no el bacteriológico.

ENTERADOS.

INCISO N°3: REPRESENTANTES DEL LICEO DE MIRAMAR

El Director del Liceo de Miramar-Erick Badilla Herrera expresa que la presencia en esta sesión es para presentar el programa “**Bachillerato Internacional**”, mismo que esta implementado en el Liceo de Miramar, el cual es el único a nivel regional, se hizo a un proceso a nivel nacional y se seleccionó el Liceo de Miramar, para que impartiera este programa.

Sin embargo, se carece de recursos económicos para el sostenimiento, ya que se exige trabajo, tecnología y otros.

Por lo que solicita la posibilidad, de que la Municipalidad nos pueda colaborar.

Sesión Extraordinaria N°35-2017

09/11/2017

También otro punto es en relación al lote que esta por la plaza del Colegio, donde ha sido invadidos por personas drogadictas, alcohólicos y hasta vienen de otros lugares. Por lo que necesitamos, cerrar con malla ese lote y son como 100 a 125 metros.

La Profesora Dilana Ramírez Morales se presenta como la coordinadora de este programa “***Bachillerato por madurez***”, y que este programa es de alto costo, siendo implementado en un Liceo Público y es el primero en la región.

Los estudiantes que están en el programa “***Bachillerato por madurez***” : Kevin Campos y Daniel Salazar, proceden a presentar las relevancias de este programa.



Liceo Miramar
Disciplina y Superación
Fundado en 1971



¿Qué es Bachillerato Internacional?

La Organización del Bachillerato Internacional es una organización educativa internacional, no gubernamental, sin fines de lucro con sede en Ginebra Suiza.

Esta pone en funcionamiento el Programa del Diploma el cual es un curso preuniversitario exigente de dos años de duración, para jóvenes de 16 a 19 años, creado en 1968. Su currículo abarca una amplia gama de áreas de estudio y aspira a formar alumnos informados y con espíritu indagador, a la vez que solidarios y sensibles a las necesidades de los demás. Se da especial importancia a que los jóvenes desarrollen el entendimiento intercultural y una mentalidad abierta, así como las actitudes necesarias para respetar y evaluar distintos puntos de vista.

La rigurosa evaluación de los alumnos del Diploma ha dotado al Programa del Diploma de una excelente reputación, abriendo las puertas de las mejores universidades del mundo a los graduados del IB.

Declaración de principios del IB

El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.



Liceo Miramar
Disciplina y Superación
Fundado en 1971



Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

El objetivo fundamental de los programas del IB es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

Indagadores

Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.

Informados e instruidos

Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.

Pensadores

Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.

Buenos comunicadores

Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.

Íntegros

Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.



Liceo Miramar
Disciplina y Superación
Fundado en 1971



De mentalidad abierta

Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.

Solidarios

Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.

Audaces

Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.

Equilibrados

Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.

Reflexivos

Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.



Liceo Miramar
Disciplina y Superación
Fundado en 1971



“No tenemos en nuestras manos la solución para los problemas del mundo, pero frente a los problemas del mundo, tenemos nuestras manos” M. Menapace

El modelo del Programa del Diploma

El programa se representa mediante seis áreas académicas dispuestas en torno a un núcleo esta estructura fomenta el estudio simultáneo con una amplia variedad, la cual hace del Programa del Diploma un programa exigente y muy eficaz como preparación para el ingreso a la universidad.





Liceo Miramar
Disciplina y Superación
Fundado en 1971



El núcleo del modelo del Programa del Diploma

Todos los alumnos del Programa del Diploma deben completar los tres requisitos que conforman el núcleo del modelo del Programa del Diploma.

- **El curso de Teoría del Conocimiento (T d C)** incentiva a los alumnos a reflexionar críticamente sobre la naturaleza del conocimiento y el proceso de aprendizaje. Este curso tiene lugar en todas las asignaturas que se estudian puesto que establece conexiones entre las áreas académicas.
- **La Monografía consiste** un trabajo académico escrito, de hasta 4.000 palabras, que ofrece a los alumnos la oportunidad de investigar un tema de su elección, por el cual se interesen especialmente. Esto estimula el desarrollo de las habilidades de investigación independiente que necesitarán en la universidad.
- **CAS** posibilita que los alumnos participen en una variedad de experiencias disfrutables y significativas, así como en proyectos **CAS**.

Los tres elementos del núcleo del modelo del Programa del Diploma (TdC, CAS y la Monografía) fueron introducidos por los diseñadores del currículo original del Programa del Diploma como una manera de educar a la persona en su globalidad.

Preguntas Frecuentes

Simbología: PD- BI Programa del Diploma Bachillerato Internacional

1. ¿Quiénes pueden ingresar al PD –BI – Liceo de Miramar? Cualquier estudiante de cualquier colegio que pertenezca a la Dirección Regional de Puntarenas que curse décimo año y realice el proceso de admisión
2. ¿Cuántos estudiantes cursan PD BI? Se abrirán 30 cupos por año
3. ¿Cómo se financia el PD - BI? Por medio de convenio MEP – ASOBITICO

Para cualquier consulta comunicarse al Liceo de Miramar con la Prof. Dilana Ramírez Morales Coordinadora Programa del Diploma a la dirección electrónica rmdilana1982@gmail.com o el teléfono 8812 – 6016. / 2639 2108

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes procede con la votación para que se amplíe el cierre de la sesión en quince minutos más.

APROBADO

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar los felicita por el programa y manifiesta que se está gestionando un programa, por medio de una asociación, con el objeto de ayudar a las personas con problemas de drogadicción y alcohólico y este programa de “*Bachillerato por madurez*”, a través de los estudiantes nos podría colaborar con este proyecto que se está gestionando.

El Presidente Municipal Juan Luis León Barrantes expresa que el Presupuesto Ordinario para el año 2018, ya fue aprobado; pero eso no significa que no se pueda colaborar y con mucho orgulloso es egresado del Liceo de Miramar y nos podríamos solidarizar.

La Regidora María Gabriela Sagot González felicita a los estudiantes por su exposición, es muy interesante el programa, además insta a la Junta Administrativa del Liceo y al Director que coordinen lo pertinente para la iluminación de ese plaza del Liceo, aparte de la malla, lo cual es prioridad y se une al esfuerzo para lograr los objetivos de este proyecto.

ENTERADOS

CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION

INCISO N°4: SIENDO LAS DIECIONUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Juan. L. León Barrantes
Presidente Municipal